



IGLESIA Y ESTADO



Reflexionábamos en nuestro editorial del mes pasado sobre España como tema y como realidad. La Iglesia española como tema no tanto rivalizaría, en su proporción, con el tema España cuanto sería uno de sus factores explicativos importantes.

El "alzamiento" del 36, que no tenía motivaciones religiosas en los cuarteles del 18 de julio, descubrió en pocas semanas --cuando el cuartelazo se quedó a mitad de camino y se redujo a guerra civil planteada-- que el catolicismo era su mejor fuente de legitimación emocional e ideológica.

El superar los maniqueísmos contrapuestos de las dos medias Españas sólo estaba al alcance de unas minorías que aparecían como descomprometidas. Los Obispos --con excepción de tres de ellos-- firmaron una adhesión entusiasta a la causa de la "Cruzada". Casi la totalidad del clero y de las organizaciones católicas --con las fuertes excepciones del País Vasco-- bendecían y apoyaban al franquismo. El mismo Pío XI, en su Encíclica *Divini Redemptoris*, a ocho meses de empezada la guerra civil, le daba un sólido apoyo al hablar de "los horrores del comunismo en España".

Y triunfó el "nacional-catolicismo". El aporte y la responsabilidad de la Iglesia fueron decisivos no sólo para el triunfo franquista sino también para su afianzamiento.

Si los condicionantes internos y sociales de la Iglesia española --su formación escolástica decadente, su conservadurismo social y político, el anticlericalismo justificado o no de la República-- la habían empujado a la opción franquista, nuevos condicionantes --mejor formación del clero, la modernización europeizante de las tesis prevalentes del Vaticano II y, sobre todo, la transformación de la sociedad española-- han hecho que la Iglesia española haya sido en la última década una de las fuerzas más cuestionadoras de la institucionalización franquista, sobre todo, desde que la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, en 1971, mayoritariamente aprobó pedir "perdón porque nosotros no supimos a su tiempo ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos".

No podemos reducirnos a sociologismos interpretativos para comprender la actuación de la Iglesia. Pero negaríamos la encarnación de la palabra de Dios si no reconociéramos las limitaciones tanto de la institucionalización eclesial como de sus condicionantes externos.

Por otra parte, se insinúa con frecuencia que la Iglesia se olió --¿a tiempo? -- la decadencia del franquismo. Al que ve en la Iglesia sólo una realidad sociológica no podemos negarle el derecho a pensar que la Iglesia española está poniendo en marcha con inteligencia una nueva estrategia que disipe la responsabilidad anterior. Tal vez los cristianos hemos perdido la credibilidad para que acepten que podemos movernos solo por fidelidad a la palabra y al espíritu de Cristo y no por nuestros intereses o aun en contra de ellos. La brecha de credibilidad no se superará porque afirmemos nuestra sinceridad sino sólo cuando los hechos hagan verdad las palabras.

La Jerarquía española actual, aunque todavía arrastre algo el peso de su tradicional conservadurismo, se nos muestra como una de las Jerarquías nacionales con mejor formación teológica y pastoralmente más al día y encarnada.

El Cardenal Enrique y Tarancón, Arzobispo de Madrid, juega un papel importante en el nuevo liderazgo. Sus características más consistentes son su serenidad para evitar tanto las tentaciones pendulares como las presiones externas, su posibilismo realista, su aceptación activa del papel "político", con todos sus riegos, que le ha tocado jugar, y, sobre todo, la conciencia de su responsabilidad en la conformación de una Iglesia libre y al servicio del país.

La homilía de Mons. Tarancón en la coronación de Juan Carlos I no sólo tiene interés en la sociología del catolicismo español, sino también como reflexión teológica de valor más universal sobre el aporte de la Iglesia a la sociedad, sobre la autonomía y libertad de la Iglesia y del Estado, sobre la misión profética de la Iglesia, sobre la paz, la justicia y los derechos humanos.

...promover los derechos humanos, fortalecer las libertades justas,
ayudar a promover las causas de la paz y de la justicia,
exigir a todas las autoridades que estén al servicio de la comunidad entera,
que respeten sin discriminación ni privilegios los derechos de la persona,
que protejan y promuevan la adecuada libertad de todos
y la necesaria participación común en los problemas comunes
y en las decisiones del gobierno
y que caminen decididamente hacia una equitativa distribución de los bienes de la tierra...

Todo esto, que es consecuencia del Evangelio
la Iglesia lo predicará, y lo gritará si es necesario,
por fidelidad a ese mismo Evangelio y fidelidad a la patria en la que realiza su misión.

"Majestades, excelentísimas representaciones extranjeras,
señor presidente del Gobierno, señor presidente de las Cortes,
hermanos:

Habéis querido, Majestad, que invoquemos con vos al Espíritu Santo en el momento en que accedéis al trono de España. Vuestro deseo corresponde a una antigua y amplia tradición: la que a lo largo de la historia busca la luz y el apoyo del Espíritu de la sabiduría en la coronación de los papas y de los reyes, en la convocación de los cónclaves y de los concilios, en el comienzo de las actividades culturales de universidades y academias, en la deliberación de los consejos.

Y no se trata, evidentemente, de ceder al peso de una costumbre: en vuestro gesto hay un reconocimiento público de que nos hace falta la luz y la ayuda de Dios en esta hora. Los creyentes sabemos que, aunque Dios ha dejado el mundo a nuestra propia responsabilidad y a merced de nuestro esfuerzo y nuestro ingenio, necesitamos de él, para acertar en nuestra tarea; sabemos que aunque es el hombre el protagonista de su historia, difícilmente podrá construirla según los planes de Dios, que no son otros que el bien de los hombres, si el Espíritu no nos ilumina y fortalece. El es la luz, la fuerza, el guía que orienta toda la vida humana, incluida la actividad temporal y política.

"IMPORTANCIA Y DIFICULTAD DE ESTA HORA"

Esta petición de ayuda a Dios subraya, además, la excepcional importancia de la hora que vivimos y también su extraordinaria dificultad. Tomáis las riendas del Estado en una hora de tránsito, después de muchos años en que una figura verdaderamente excepcional, ya histórica, asumió el poder de forma y en circunstancias extraordinarias. España con la participación de todos y bajo vuestro cuidado, avanza en su camino y será necesaria la colaboración de todos, la prudencia de todos, el talento y la decisión de todos para que sea el camino de la paz, del progreso, de la libertad y del respeto mutuo que todos deseamos. Sobre nuestro esfuerzo descenderá la bendición de quien es el "dador de todo bien". El no hará imposibles nuestros errores, porque humano es errar; ni suplirá nuestra desidia o nuestra inhibición, pero sí nos ayudará a corregirlos, completará nuestra sinceridad con Su luz y fortalecerá nuestro empeño.

Por eso hemos acogido con emocionada complacencia éste vuestro deseo de orar junto con vos en esta hora. La Iglesia se siente comprometida con la patria. Los miembros de la Iglesia de España son también miembros de la comunidad nacional y sienten muy viva su responsabilidad como tales. Saben que su tarea de trabajar como españoles y de orar como cristianos son dos tareas distintas, pero en nada contrapuestas y en mucho coincidentes. La Iglesia, que comprende, valora y aprecia la enorme carga que en este momento echáis sobre vuestros hombros. Y que agradece la generosidad con que os entregáis al servicio de la comunidad nacional, no puede, no podría en modo alguno, regatearnos su estima y su oración.

"NO OS REGATEAMOS NI LA ESTIMA NI LA COLABORACION"

Ni tampoco su colaboración: aquella que le es específicamente propia. Hay una escena en los Hechos de los Apóstoles que quisiera recordar en este momento. La primera vez que, después de la resurrección de Cristo, se dirigió san Pedro al templo, un paralítico tendió la mano hacia él, pidiéndole limosna. Pedro, mirándole atentamente, le dijo: "No tengo oro ni plata, lo que tengo, eso te doy: en nombre de Jesús Nazareno, levántate y anda". El mendigo pedía una limosna y el apóstol le dio mucho más: la curación.

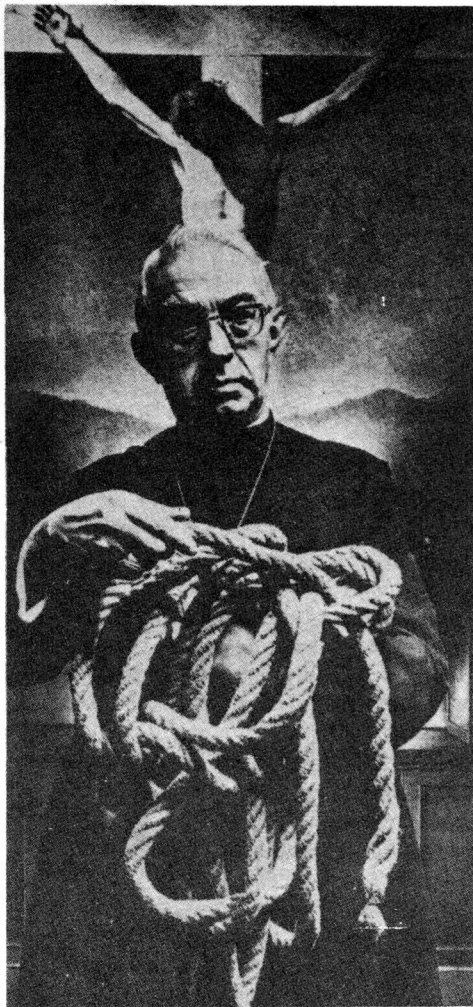
Lo mismo ocurre en la Iglesia: son muchos los que tienden la mano hacia ella pidiéndole lo que la Iglesia no tiene ni es misión suya dar, porque no dispone de nada de eso. La Iglesia sólo puede dar mucho más: el mensaje de Cristo y la oración.

Ese mensaje de Cristo, que el Concilio Vaticano II actualizó y que recientes documentos del Episcopado español han adaptado a nuestro país, no patrocina ni impone un determinado modelo de sociedad. La fe cristiana no es una ideología política ni puede ser identificada con ninguna de ellas, dado que ningún sistema social o político puede agotar toda la riqueza del Evangelio, ni pertenece a la misión de la Iglesia presentar opciones o soluciones concretas de gobierno en los campos temporales de las ciencias sociales, económicas o políticas. La Iglesia no patrocina ninguna forma ni ideología política y si alguien utiliza su nombre para cubrir sus banderas, está usurpándolo manifiestamente.

"PROYECTAR LA PALABRA DE DIOS SOBRE LA SOCIEDAD"

La Iglesia, en cambio, sí debe proyectar la palabra de Dios sobre la sociedad, especialmente cuando se trata de promover los derechos humanos, fortalecer las libertades justas o ayudar a promover las causas de la paz y de la justicia con medios siempre conformes al Evangelio. La Iglesia nunca determinará qué autoridades deben gobernarnos, pero sí exigirá a todas que estén al servicio de la comunidad entera; que respeten sin discriminación ni privilegios los derechos de la persona, que protejan y promuevan el ejercicio de la adecuada libertad de todos y la necesaria participación común en los problemas comunes y en las decisiones de gobierno, que tengan la justicia como meta y como norma y que caminen decididamente hacia una equitativa distribución de los bienes de la tierra. Todo esto, que es consecuencia del Evangelio, la Iglesia lo predicará, y lo gritará si es necesario, por fidelidad a ese mismo Evangelio y fidelidad a la patria en la que realiza su misión.

A cambio de tan estrictas exigencias a los que gobiernan, la Iglesia asegura, con igual energía, la obediencia de los ciudadanos, a quienes enseña el deber moral de ayudar a la autoridad legítima en todo lo que se ordena al bien común.



La Iglesia
no pide
ningún tipo
de privilegio.
Pide
que se le reconozca
la libertad
que proclamamos
para todos.

“UNA LIBERTAD QUE NO ES CONCESION O SITUACION PACTABLE”

Para cumplir su misión, señor, la Iglesia no pide ningún tipo de privilegio. Pide que se le reconozca la libertad que proclama para todos, pide el derecho a predicar el Evangelio entero, incluso cuando su predicación pueda resultar crítica para la sociedad concreta en que se anuncia; pide una libertad que no es concesión discernible o situación pactable, sino el ejercicio de un derecho inviolable de todo hombre. Sabe la Iglesia que la predicación de este Evangelio puede y debe resultar molesta para algunos: para los egoístas; pero que siempre será benéfica para los intereses del país y la comunidad. Este es el gran regalo que la Iglesia puede ofrecer. Vale más que el oro y la plata, más que el poder y cualquier otro apoyo humano.

Os ofrece también su oración, iniciada ya con esta misa del Espíritu Santo. En esta hora tan decisiva para vos y para España, permitidme, señor, que diga públicamente lo que quien es pastor de vuestra alma pide para quien es, en lo civil, su soberano.

Pido para vos, señor, un amor entrañable y apasionado a España. Pido que seáis el Rey de todos los españoles, de todos los que se sienten hijos de la madre patria, de todos cuantos desean convivir, sin privilegios ni distinciones, en el mutuo respeto y amor. Amor que, como nos enseñó el Concilio, debe extenderse a quienes piensen de manera distinta de la nuestra, pues “nos urge la obligación de hacernos prójimos de todo hombre”. Pido también, señor, que si en este amor hay algunos privilegiados, éstos sean los que más lo necesitan: los pobres, los ignorantes, los despreciados: aquéllos a quienes nadie parece amar.

“PIDO PARA VOS ACIERTO Y DISCRECION EN ABRIR CAMINOS”

Pido para vos, señor, que acertéis, a la hora de promover la formación de todos los españoles, para que sintiéndose responsables del bienestar común, sepan ejercer su iniciativa y utilizar su libertad en orden al bien de la comunidad.

Pido para vos, acierto y discreción para abrir los caminos del futuro de la patria para que, de acuerdo con la naturaleza humana y la voluntad de Dios, las estructuras jurídico-políticas ofrezcan a todos los ciudadanos la posibilidad de participar libre y activamente en la vida del país, en las medidas concretas de gobierno que nos conduzcan, a través de un proceso de madurez creciente, hacia una patria plenamente justa en lo social y equilibrada en lo económico.

Pido, finalmente, señor, que nosotros, como hombres de Iglesia, y vos, como hombre de gobierno, acertemos en unas relaciones que respeten la mutua autonomía y libertad, sin que ello obste nunca para la mutua y fecunda colaboración desde los respectivos campos. Sabed que nunca os faltará nuestro amor y que éste será aún más intenso si alguna vez debiera revestirse de formas discrepantes o críticas. También en ese caso contaréis, señor, con la colaboración de nuestra honesta sinceridad.

“ORACION TRANSIDA DE ALEGRE ESPERANZA”

Dios bendiga esta hora en que comenzáis vuestro reinado. Dios nos dé luz a todos para construir juntos una España mejor. Ojalá un día, cuando Dios y las generaciones futuras de nuestro pueblo, que nos juzgarán a todos, enjuicien esta hora, puedan también bendecir los frutos de la tarea que hoy comenzáis y comenzamos. Ojalá pueda un día decirse que vuestro reino ha imitado, aunque sea en la modesta escala de las posibilidades humanas, aquellas cinco palabras con las que la liturgia define el infinitamente más alto reino de Cristo: reino de verdad y de vida, reino de justicia, de amor y de paz.

* Que reine la verdad en nuestra España, que la mentira no invada nunca nuestras instituciones, que la adulación no entre en vuestra casa, que la hipocresía no manche nuestras relaciones humanas.

* Que sea vuestro reino un reino de vida, que ningún modo de muerte y violencia lo sacuda, que ninguna forma de opresión esclavice a nadie, que todos conozcan y compartan la libre alegría de vivir.

* Que sea el vuestro un reino de justicia en el que quepan todos sin discriminaciones, sin favoritismos, sometidos todos al imperio de la ley y puesta siempre la ley al servicio de la comunidad.

* Que sea el vuestro un reino de amor donde la fraternidad sea la respiración de las almas; fraternidad que acoja las diferencias y, respetándolas, las ponga todas al servicio de verdadero de la comunidad.

* Que, sobre todo, sea el vuestro un reino de auténtica paz, una paz libre y justa, una paz ancha y fecunda, una paz en la que todos puedan crecer, progresar y realizarse como seres humanos y como hijos de Dios.

Esta es la oración, señor, que, a través de mi boca, eleva hoy la Iglesia por vos y por España. Es una oración transida de alegre esperanza. Porque estamos seguros de los altos designios de Dios y de la fe inquebrantable que anida en vuestro joven corazón para emprender ese camino. Que el Padre de la bondad y de la misericordia ponga Su bendición sobre vuestra augusta persona y sobre todos nuestros esfuerzos.

Así sea”.